

NOBILIARIO RIOJANO

23. BERNABEITIA, MANUEL JOSE,
de Navarrete (Sant.º, 1702).

El pretendiente, capitán de Infantería, era vecino a la sazón de Navarrete, su pueblo. Hijo de Lucas de Bernabeitia, de la misma naturaleza, y de Isabel Fernández Mayoral, nacida en Ornos, aldea de la jurisdicción de aquella villa, hermana de Domingo Fernández Mayoral, familiar de la Inquisición. Nieto por línea paterna de Bartolomé de Bernabeitia y de y de Sebastiana Rodríguez, ambos de Navarrete, y por la materna de Juan Fernández y de María Mayoral, los dos de Ornos.

Manuel José contaba a la sazón unos 29 años de edad. Todos los testimonios son favorables y no ofrecen notas destacadas. Al fol. 60 se lee la siguiente descripción del archivo municipal de Navarrete:

«Pasamos a la sacristía de dha. yglesia y en ella abrieron con tres llaves una arca de madera antigua muy grande y fuerte que está a la mano yzquierda de como se entra arriada a la pared en que ay cinco divisiones a modo de cajones y en ellos diferentes libros y legajos de papeles» (1).

24 BOCANEGRA Y BEAMONTE, LUIS DE,
originario de Alfaro (Alc., 1557).

Luis, era hijo de Gómez de Bocanegra, natural de Baza, y de Leonor de Beamonte, de Alfaro; nieto, por línea paterna, de Luis Bocanegra, de Tordesillas, y de Leonor de Vallejo, de Villagarcía, y por la materna de Gómez de Frías y Salazar, de Alfaro, y de Leonor de Beamonte, de Monteagudo.

Las pruebas se hallan incompletas y de lo conservado se desprende que comenzaron en Alfaro a 22 de febrero de 1557, de donde era vecino el pretendiente, de unos 35 años de edad, sin que conste su naturaleza (2).

(1) Idem., Santiago, exp. 1031.

(2) A. H. N., Ordenes, Alcántara, exp. 195.

25. BONIFAZ, GASPARD, de Alfaro (Sant.º, 1585).

El licenciado Bonifaz, de unos 60 años de edad, natural y vecino de Alfaro, era hijo de Hernando Bonifaz, vallisoleitano, que vivió en Alfaro y en la Corte, como teniente de capitán de la Guardia Española, y de Juana de Aya y Uxos, de Pamplona; nieto, por línea paterna, de Pedro Bonifaz, natural de Lerma y vecino de Valladolid, y de Leonor Ortiz, nacida en Buxueua, y por la materna de Sancho de Aya, guipuzcoano, vecino de Pamplona, y de Catalina de Uxos o Uros, nacida en Roncesvalles.

Todas las testificaciones fueron favorables (1).

26. BRETON Y RUIZ DE BUCESTA, DOMINGO,
de Bergasa (Sant.º 1720).

El capitán de Granaderos del regimiento de Castilla Domingo Bretón (2), agraciado por S. M. con el hábito de Santiago y la encomienda de Almendralejo, era hijo de Pedro Bretón (3), de Bergasa, y de Magdalena Ruiz de Bucesta (4), de Aldeanueva, que contrajeron matrimonio en 11 de junio de 1673 (5). Sus abuelos paternos eran Pedro Bretón (6) y Ana Remírez (7), ambos de Bergasa, y los maternos Sebastián Ruiz de Bucesta (8) y Magdalena Zugasti (9), los dos de Aldeanueva (10).

(1) Idem., exp. 1149.

(2) Fe de bautismo, de 11 de febrero de 1684, al fol. 52 vto. Y las de sus hermanos Prudencio (1682), Francisco (1680) y Juan José (1685).

(3) Fe de bautismo, al 7 de agosto de 1637. Fol. 55.

(4) La suya, de 26 de julio de 1648, al fol. 21.

(5) Partido de casamiento al fol. 22.

(6) Fe de bautismo, de 3 de noviembre de 1610, al fol. 55. Y en el mismo está la de casamiento de sus padres, Pedro Bretón (hijo de Juan Bretón del Valago y de María Ochoa) y Ana Sainz (hija de Cosme Sainz y de Ana Pérez), fechada en 13 de mayo de 1601.

También hay copia de la del suyo, verificado en 24 de diciembre de 1635.

(7) Fe de Bautismo, de 18 de junio de 1610, y partida de casamiento de sus padres Diego Ramirez y Ana Aldea (22 de diciembre de 1603) al fol. 55.

(8) Fe de bautismo, 1 de marzo de 1610, al fol. 21 vto. De casamiento de sus padres, Miguel y Magdalena Ruiz, a 2 de febrero de 1604, al 22.

(9) Fe de bautismo, en 24 de Abril de 1610, al fol. 21 vto. Del casamiento de sus padres, Pedro de Zugasti y María Fernández, en 9 de octubre de 1601, al 23. Y su testamento, en que designa como herederos a sus hijos Jerónima, Sebastián, Antonia, Gregoria, Juan, Magdalena y Pedro Ruiz, fecha 23 de agosto de 1676, al fol. 25.

(10) Idem., exp. 1235.

Estas pruebas, iniciadas por D. Jorge Carrillo y fray Pedro de los Cobos en 19 de noviembre de 1720 contienen copias de numerosos documentos relativos a los antepasados inmediatos del pretendiente, aunque el hecho de ser su padre familiar de la Inquisición, previa aprobación de otras análogas en que acreditó su limpieza y la de su esposa era suficiente garantía.

Además, se probó que el padre era pariente de Martín de Arnedo y Bretón, colegial del mayor de S. Bartolomé de Salamanca, caballero de Santiago y del Consejo de Castilla, de su hijo Juan Manuel, colegial del mismo y caballero de esa Orden, y de sus hermanas Juana y Beatriz, comendadoras en el convento Sancti Spiritus de Salamanca, así como de José Bertrán Arnedo, colegial del citado, del Consejo de Castilla y caballero de Santiago, y de su hermano Pedro Beltrán, colegial del mayor de Oviedo, caballero de Santiago y del Consejo de Indias.

Acerca del origen del apellido Bretón se dice lo siguiente:

«Todos los de el apellido de Bretón son de un tronco y todos yjos de algo y de tiempo antiguo, aun q. se diferenzian para distinguir los sujetos con diversos distintibos, como Bretón de Valago, Bretón del Rincón, Bretón de Arnedillo, del Río, de la Yglesia, como constará de la ejecutoria q. ganó este lugar contra los buenos hombres pecheros»

Al fol. 34 se hallan descritas así las armas de los Ruiz de Bucesta:

«Y después pasamos a las casas de Sebastián Ruiz de Buzesta abuelo materno del pretendiente... y abiendo llegado a ella reconocimos un escudo de Armas q. se compone de quatro quarteles y en el primero ai zinco corazones y en el segundo dos castillos media luna y tres estrellas y en los dos quarteles de la parte de abajo, en el primero tres varras atravesadas, y en el segundo una media luna con una estrella en el güeco de ella y al rededor de los quarteles diez cruces pequeñas y arriua un morión con su follaje».

Y al 65 las de la familia Bretón de esta forma:

«Se compone de quatro quarteles, que en el primero de la parte de arriba se compone de una cruz a la manera de la inquisición, en el segundo de la parte de arriba ay seis roeles, y en el primero de la parte inferior, ay siete roeles, y en el segundo de dha. parte inferior otra cruz como va mencionada,

y al rededor de dhos. quarteles treze aspás, y un morrión con un brazo y dos llaves en la mano».

27. BUSTAMANTE Y AZCOITIA, JUAN BAUTISTA,
de Logroño (Sant^o., 1650).

El pretendiente, bautizado en Sta. María de Palacio el 17 de marzo de 1627, era hijo de Bartolomé de Bustamante y de Ursula de Azcoitia. nieto por línea paterna de Asensio de Bustamante y de Magdalena Hidalgo, y por la materna, de Pedro de Azcoitia y de Ursula de Jubera, todos ellos naturales y vecinos de Logroño.

La información se comenzó en Madrid a 17 de septiembre de 1650 y los 39 testigos examinados coincidieron en que los antepasados de Juan Bautista habían desempeñado repetidas veces los cargos de regidor y de procurador general por el estado noble, lo que se comprobó, así como que el abuelo paterno había ganado ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Valladolid (1).

28. CABRIADA Y FERNANDEZ
ZAPATA, JOAQUIN JULIAN DE,
de Calahorra (Sant^o., 1714).

El pretendiente, bautizado en 26 de febrero de 1701, y de 14 años de edad por tanto, era hijo de Luis Félix de Cabriada, calagurritano, y de Catalina Fernández Zapata, natural de Cervera; nieto por línea paterna de José de Cabriada y de Teresa de Andosilla, ambos de Calahorra, y por la materna de Gaspar Fernández Zapata, calificador de la Inquisición, natural de Cervera, y de María Malo, nacida en San Pedro Manrique.

La información comenzó en Calahorra el 19 de junio. Los testigos afirmaron que esta familia abundaba en canónigos y que el abuelo paterno era hermano de Francisco de Cabriada, caballero de Santiago y teniente coronel del regimiento de la Reina. Desde el fol. 22 vto. solo se hallan copias de documentos. El Consejo aprobó estas pruebas el 30 de julio (2).

(1) Idem., exp. 1290.

(2) Idem., exp. 1360.

29. CALLE Y GONZALEZ DE UZQUETA, JUAN DE LA,
de Ocón (Sant^o., 1640).

Este Licdo., oidor del Consejo y Contaduría mayor de Hacienda, pero vecino de Ocón, era hijo de Juan de la Calle, natural de Rivafecha [*sic*] y de María González de Uzqueta, de Arnedo, nieto por línea paterna de Francisco de la Calle, de Rivafecha y de Ana de Almarza, de Yanguas, y por la materna del Licdo, Juan González de Uzqueta, de Corella, y de María de Abelda [*sic*], de Logroño.

Alegaba los siguientes actos positivos:

Su calidad de consultor del Santo Oficio.

Gabriel de la Calle, cardenal arzobispo de Santiago y fiscal de la Inquisición de aquella archidiócesis, era hijo de Pedro de la Calle, hermano de su padre.

Francisco de la Calle, abad de Olivares y capellán de honor de S. M., previa aprobación de las pruebas correspondientes, era hermano de su padre.

Ana María de Alfaro, mujer de Hermenegildo Ximénez Navarro, familiar de la Inquisición, era nieta de María de Almarza, hermana de la abuela paterna.

Francisco de Almarza, comisario de la Inquisición, era nieto de Mateo Almarza, hermana de la abuela paterna.

El Licdo. José González, del Consejo y Cámara de S. M., del Consejo de la Inquisición y caballero de Santiago, era hermano de padre de su madre.

Juan González de Uzqueta, fiscal de la Cárcel, caballero de Santiago, colegial del de Santa Cruz de Valladolid e hijo legítimo del anterior, era nieto del abuelo materno.

Atanasio Ximénez de Arellano, caballero de Calatrava, hijo de Ana González de Arellano, hermana de la madre.

Martín de Albelda Zapata, familiar de la Inquisición, nieto de Pedro de Albelda, primo hermano de la abuela materna.

Manuel de Castrejón, caballero de Santiago y familiar de la Inquisición, casado con Ana de Molina, sobrina hija de hermana del anterior.

Inicióse la información en Madrid en abril de 1640 y entre los testigos figuran: Jerónimo Morales de Prado, conde palatino y médico de cámara de S. M., natural de Arnedo; el Sr. D. Gaspar de Alfaro Zapata, capellán de honor de S. M., calificador de la Inquisición y cura de la parroquia de

Santa Cruz; Juan Manso de Zúñiga, colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, natural de Canillas, en la Rioja, que asiste a negocios en la Corte; José de Arguez, capellán de honor de S. M. y calificador de la Inquisición, natural de Arnedo; fray Gabriel de Arellano, de la Orden de San Bernardo, de Arnedo; Francisco Yañez de Barrionuevo Zapata, caballero de Santiago, de Soria; el P. Baltasar de Lagunilla, jesuita, de Arnedo; el licdo. Francisco Valles, abogado en los Reales Consejos, de Arnedo; Juan Vicente Calderón, que asiste en casa del secretario Pedro Martínez y es natural de Pipaona, aldea de la villa de Ocón; el licdo. Juan Sanz de Blas, capellán del convento de la Encarnación, de Arnedo; el M.^o Martín de Ollauri, beneficiado de la iglesia de Arnedo; Pedro Manso de Zúñiga, caballero de Santiago, natural de Canillas.

Al fol. 15 vto. comienza la declaración de Juan Adán de la Parra, inquisidor de Corte, que dice ser natural de Soto y estar persuadido de la nobleza de esta familia por haber sido quien realizó las pruebas para que el licdo. José González fuese consejero del Santo Oficio.

En total, comparecieron 27 testigos, casi todos, como se habrá podido apreciar, riojanos que desempeñaban puestos importantes en la Corte. Alguno dijo que el pretendiente «tiene en seuilla a su cargo cosas de mucha importancia del servicio de su Magestad» (fol. 7) y que su padre era gobernador de la villa de Ocón por nombramiento del duque de Maqueda y Nájera (1).

30. CATALAN Y ZABALA, BERNARDO, de Fuenmayor (Sant.^o 1669).

Bernardo, Secretario del Rey N. S., su Contador de título en la Contaduría Mayor de cuentas y de la razón general del real servicio de lanzas, era hijo de Juan Catalán y de Catalina de Zabala, nieto por línea paterna de Juan Catalán y de Isabel de Grijalba y por la materna de Martín de Zabala y de Magdalena de Fuidio, todos ellos naturales y vecinos de Fuenmayor.

El pretendiente, bautizado en 28 de mayo de 1662 (2), fué

(1) Idem. exp. 1415.

(2) Fe de bautismo al fol. 64 vto.

en 1696 abad de la cofradía de la Vera Cruz, cargo que solo desempeñaban los hijosdalgo, lo mismo que el de mayordomo de la Iglesia, ocupado por su abuelo paterno en 1617. Otros puestos obtenidos en el Concejo, por el estado noble, confirmaron los informes favorables de todos los testigos citados, por lo que las pruebas fueron aprobadas sin ninguna dificultad (1).

(1) A. H. N., Santiago, exp. 1834.